

Manuel de J. Calle, 10 de abril de 2026

Asunto: Solicitud de uso de silla vacía para aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Manuel de J. Calle.

Señor Felipe Cabanilla Moreira
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL MANUEL DE J. CALLE
En su despacho;

De mi consideración:

Señor Presidente, con base a lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (artículo 77) y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD artículo 311), solicito que se habilite mi derecho a la participación ciudadana mediante el uso del mecanismo de SILLA VACÍA; a fin de participar en la sesión del GAD Parroquial Manuel de J. Calle, sesión en la que se aprobará el informe de Rendición de Cuentas 2025 del GAD.

Atentamente,



Sra. Marlys Pino

MIEMBRO CONSEJO PLANIFICACION LOCAL GAD MANUEL DE J. CALLE

CC: Santiago Enríquez León, Coordinador Provincial CPCCS-Cañar.

Manuel de J. Calle, 10 de abril de 2026

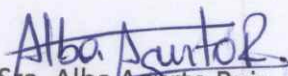
Asunto: Solicitud de uso de silla vacía para aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Manuel de J. Calle.

Señor Felipe Cabanilla Moreira
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL MANUEL DE J. CALLE
En su despacho;

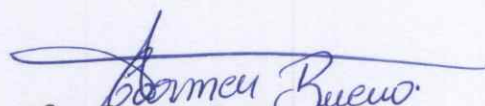
De mi consideración:

Señor Presidente, con base a lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (artículo 77) y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD artículo 311), solicitamos que se habilite nuestro derecho a la participación ciudadana mediante el uso del mecanismo de SILLA VACÍA; a fin de participar en la sesión del GAD Parroquial Manuel de J. Calle, sesión en la que se aprobará el informe de Rendición de Cuentas 2025 del GAD, en la mencionada silla vacía participaremos los ciudadanos que conformamos la instancia de participación ciudadana del GAD parroquial.

Atentamente,


Sra. Alba Agurto Ruiz

MIEMBRO CONSEJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA GAD MANUEL DE J. CALLE


Sra. Carmen Bueno

MIEMBRO CONSEJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA GAD MANUEL DE J. CALLE

CC: Santiago Enríquez León, Coordinador Provincial CPCCS-Cañar.